

Asociación de Scouts del Ecuador

*Estados Financieros por el Año Terminado
el 31 de Diciembre del 2013 e Informe de
los Auditores Independientes*

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Miembros del Consejo Nacional de la
Asociación de Scouts del Ecuador:

Informe sobre los estados financieros

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de Asociación de Scouts del Ecuador, que comprenden el balance general al 31 de diciembre del 2013 y los correspondientes estados de ingresos y egresos, de patrimonio de la Asociación y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas. Los estados financieros fueron preparados por la Dirección de la Asociación de conformidad con la base contable descrita en la Nota 2 a los estados financieros adjuntos.

Responsabilidad de la Dirección de la Asociación por los estados financieros

La Dirección de la Asociación es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con la base contable descrita en la Nota 2 a los estados financieros adjuntos, y del control interno determinado por la Dirección de la Asociación como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas internacionales de auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros están libres de errores materiales.

Una auditoría comprende la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de error material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Asociación a fin de diseñar procedimientos de auditoría apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Asociación. Una auditoría también comprende la evaluación de que las políticas contables utilizadas son apropiadas y de que las estimaciones contables hechas por la Dirección son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los referidos estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de la Asociación de Scouts del Ecuador al 31 de diciembre del 2013, sus ingresos y egresos y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con la base contable descrita en la Nota 2 a los estados financieros adjuntos.

Base contable

Sin calificar nuestra opinión informamos que, tal como se explica con más detalle en la Nota 2, la Asociación prepara sus estados financieros de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad emitidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y ciertas prácticas contables aplicadas por instituciones sin fines de lucro, las cuales podrían diferir en ciertos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera. Los estados financieros adjuntos son para uso exclusivo de la Dirección de la Asociación y no deben ser utilizados para ningún otro propósito.

Deloitte & Touche

Quito, Abril 9, 2013

ASOCIACIÓN DE SCOUTS DEL ECUADOR

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

<u>ACTIVOS</u>	<u>Notas</u>	<u>2013</u> <u>(en U.S. dólares)</u>	<u>2012</u>
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y bancos	3	907,747	106,529
Cuentas por cobrar	4	130,801	114,794
Inventarios	5	16,280	31,643
Activos por impuestos corrientes	7	<u>18,110</u>	<u>10,878</u>
Total activos corrientes		<u>1,072,938</u>	<u>263,844</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Propiedades y equipo y total activos no corrientes	6	<u>141,947</u>	<u>150,808</u>
TOTAL		<u>1,214,885</u>	<u>414,652</u>

Ver notas a los estados financieros


Julio César Benítez
Director Ejecutivo

PASIVOS Y PATRIMONIO**Notas****2013****2012****(en U.S. dólares)****PASIVOS CORRIENTES:**

Cuentas por pagar	8	130,053	124,145
Proyectos por liquidar	9	875,799	85,168
Pasivos por impuestos corrientes	7	1,940	15,592
Obligaciones acumuladas		<u>8,574</u>	<u>4,082</u>
Total pasivos corrientes		<u>1,016,366</u>	<u>228,987</u>

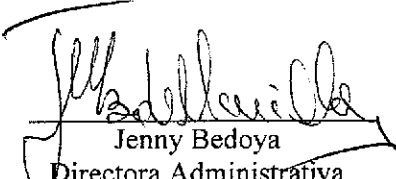
PASIVOS NO CORRIENTES

Jubilación patronal y desahucio y total pasivos no Corrientes	10	<u>12,619</u>	<u>-</u>
Total pasivos		<u>1,028,985</u>	<u>228,987</u>

PATRIMONIO DE LA ASOCIACIÓN:

Patrimonio restringido	11	32,657	32,657
Superávit acumulado		<u>153,243</u>	<u>153,008</u>
Total patrimonio		<u>185,900</u>	<u>185,665</u>

TOTAL		<u>1,214,885</u>	<u>414,652</u>
--------------	--	-------------------------	-----------------------



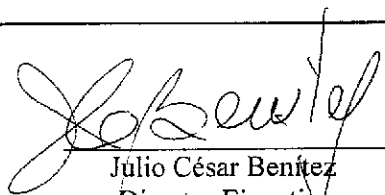
Jenny Bedoya
Directora Administrativa
Financiera

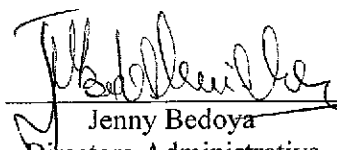
ASOCIACIÓN DE SCOUTS DEL ECUADOR

ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

	<u>Nota</u>	<u>2013</u> (en U.S. dólares)	<u>2012</u>
INGRESOS:	12		
Por proyectos		398,153	46,075
Por servicios y donaciones		213,786	219,821
Por ventas tienda		<u>75,294</u>	<u>38,450</u>
Total		<u>687,233</u>	<u>304,346</u>
COSTOS Y GASTOS:	13		
Gastos de proyectos		321,647	12,753
Gastos de administración		294,683	264,879
Costo de ventas tienda		<u>60,538</u>	<u>30,030</u>
Total		<u>676,868</u>	<u>307,662</u>
SUPERÁVIT (DÉFICIT) DE OPERACIONES		10,365	(3,316)
OTROS INGRESOS (GASTOS), NETOS		<u>(943)</u>	<u>5,905</u>
SUPERAVIT DEL AÑO		<u>9,422</u>	<u>2,589</u>

Ver notas a los estados financieros


Julio César Benítez
Director Ejecutivo

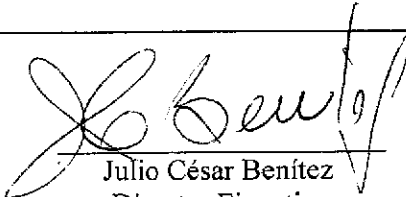

Jenny Bedoya
Directora Administrativa
Financiera

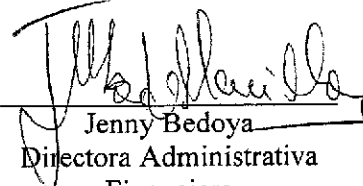
ASOCIACIÓN DE SCOUTS DEL ECUADOR

ESTADO DE PATRIMONIO DE LA ASOCIACIÓN POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

	<u>Patrimonio restringido</u>	<u>Superávit Acumulado</u> ... (en U.S. dólares) ...	<u>Total</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2011	32,657	150,419	183,076
Superávit del año	_____	<u>2,589</u>	<u>2,589</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2012	32,657	153,008	185,665
Ajuste (Ver Nota 10)		(9,187)	(9,187)
Superávit del año	_____	<u>9,422</u>	<u>9,422</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2013	<u>32,657</u>	<u>153,243</u>	<u>185,900</u>

Ver notas a los estados financieros


Julio César Benítez
Director Ejecutivo


Jenny Bedoya
Directora Administrativa
Financiera

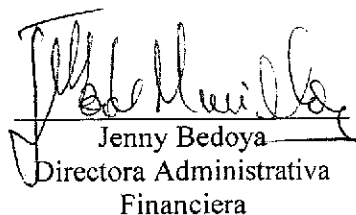
ASOCIACIÓN DE SCOUTS DEL ECUADOR

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(en U.S. dólares)	
FLUJOS DE EFECTIVO DE (EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Recibido de clientes, cooperantes y donantes	1,487,906	279,850
Pagado por Proyectos	(348,830)	(42,880)
Pagado a proveedores y empleados	(334,518)	(478,225)
Otros gastos, neto	<u>(1,809)</u>	<u>(789)</u>
Efectivo neto proveniente de (utilizado en) actividades de operación	<u>802,749</u>	<u>(242,044)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Adquisición de propiedades y equipos y efectivo utilizado en actividades de inversión	<u>(1,531)</u>	<u>(3,259)</u>
EFECTIVO Y BANCOS:		
Incremento (disminución) neto durante el año	801,218	(245,303)
Saldos al comienzo del año	<u>106,529</u>	<u>351,832</u>
SALDOS AL FIN DEL AÑO	<u>907,747</u>	<u>106,529</u>

Ver notas a los estados financieros


Julio César Benítez
Director Ejecutivo


Jenny Bedoya
Directora Administrativa
Financiera

ASOCIACIÓN DE SCOUTS DEL ECUADOR

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

1. OPERACIONES

La Asociación de Scouts del Ecuador es una entidad de derecho privado sin fines de lucro y su domicilio es la ciudad de Quito. La Asociación es continuadora de hecho y de derecho de la Organización de Scouts del Ecuador, fundada el 26 de marzo de 1920. Mediante Decreto Ejecutivo del 6 de febrero de 1956, se aprobó legalmente su funcionamiento y fue declarada de utilidad pública mediante Decreto Supremo No. 102 del 31 de julio de 1963. A partir del 8 de diciembre de 1985, adoptó la denominación de Asociación de Scouts del Ecuador. En su calidad de miembro de la Organización Mundial del Movimiento Scout, desde su establecimiento en 1920, se adhiere a las pautas y orientaciones expresadas en su constitución, su reglamento y en los acuerdos de sus conferencias mundiales e interamericanas.

El objeto de la Asociación es contribuir a la educación integral de los jóvenes para que participen en la construcción de un mundo mejor, donde las personas se desarrollen plenamente y jueguen un papel constructivo en la sociedad. Esta misión se cumple mediante un sistema de valores basado en principios espirituales, sociales y personales, aplicando el método Scout que convierte al joven en el principal agente de su desarrollo, de manera que llegue a ser una persona autónoma, solidaria, responsable y comprometida.

De acuerdo con el antes mencionado Decreto Supremo No. 102 del 31 de julio de 1963, la Asociación recibe ingresos de parte del Ministerio Educación y Cultura, mediante una asignación presupuestaria establecida para tal efecto (Ver Nota 12).

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Los estados financieros han sido preparados en U.S. dólares. Las políticas contables de la Asociación están basadas en Normas Ecuatorianas de Contabilidad y ciertas prácticas contables aplicadas por instituciones sin fines de lucro. Las Normas Ecuatorianas de Contabilidad son establecidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador. Dichas políticas requieren que la Dirección de la Asociación realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Dirección, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se resumen las principales prácticas contables seguidas por la Asociación en la preparación de sus estados financieros:

Efectivo y Bancos - Representa el efectivo disponible y saldos en bancos.

Cuentas por Cobrar - Han sido valuadas a su valor nominal. Las cuentas por cobrar incluyen una provisión para reducir su valor al de probable recuperación. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas.

Inscripciones - Constituyen los ingresos recibidos por la Asociación, correspondientes a las inscripciones de los nuevos miembros, los cuales son reconocidos al momento de la facturación, cuando se otorga los derechos de pertenecer a los grupos Scout.

Donaciones - Constituyen los ingresos recibidos de la Fundación Scout, los cuales son reconocidos mensualmente a la facturación y cuyo plazo de cobro es de hasta 60 días.

Asignación Presupuestaria - Constituyen los ingresos recibidos por el Ministerio de Educación y Cultura - MEC, los cuales son reconocidos a la recepción del efectivo por parte de dicha cartera de Estado.

Proyectos por liquidar - La Asociación recibe efectivo para la ejecución de proyectos de entidades principalmente públicas (cooperantes), que se registra como pasivos y se liquida conforme la Asociación justifica la utilización de los fondos recibidos con la ejecución de los proyectos. De acuerdo con los convenios de cooperación suscritos con los cooperantes, el superávit o déficit de efectivo a la finalización de los proyectos es registrado como ingreso, cuentas por cobrar o gasto.

Inventarios - Son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados al costo promedio ponderado.

Valuación de Propiedades y Equipos - Al costo de adquisición. El costo de propiedades y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada de 20 para edificio e instalaciones, 10 para muebles y enseres, equipo Scout y equipo de oficina y 3 para equipo de computación.

Impuesto a la Renta - La Asociación está exonerada de la determinación y liquidación del impuesto a la renta (Ver Nota 7).

3. EFECTIVO Y BANCOS

Un resumen de efectivo y bancos es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(en U.S. dólares)	
Efectivo	859	200
Bancos locales	<u>906,888</u>	<u>106,329</u>
Total	<u>907,747</u>	<u>106,529</u>

4. CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de cuentas por cobrar es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(en U.S. dólares)	
<i>Cuentas por cobrar operacionales:</i>		
Fundación Scout	19,041	12,925
Arriendos	15,623	11,827
Clientes tienda	8,097	10,924
Otras	3,075	20,202
Provisión para cuentas dudosas	<u>(6,415)</u>	<u>(6,230)</u>
Subtotal	<u>39,421</u>	<u>49,648</u>
<i>Otras cuentas por cobrar:</i>		
Fondos por liquidar	63,494	36,311
Anticipos a proveedores		10,614
Cuentas por cobrar a empleados	3,335	7,487
Otras	<u>24,551</u>	<u>10,734</u>
Subtotal	<u>91,380</u>	<u>65,146</u>
Total	<u>130,801</u>	<u>114,794</u>

Fondos por liquidar - Corresponden a valores entregados a voluntarios y personal de la Asociación para cubrir los gastos de proyectos. Estas cuentas son liquidadas cuando se recibe la justificación de su uso.

5. INVENTARIOS

Un resumen de inventarios es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(en U.S. dólares)	
Uniformes	7,338	14,637
Materiales y otros	2,808	6,858
Insignias	5,153	5,951
Otros	<u>981</u>	<u>4,197</u>
Total	<u>16,280</u>	<u>31,643</u>

Durante los años 2013 y 2012, los costos de los inventarios reconocidos en resultados fueron de US\$60,538 y US\$30,030, respectivamente.

6. PROPIEDADES Y EQUIPOS

Un resumen de propiedades y equipos es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(en U.S. dólares)	
Costo	208,162	206,999
Depreciación acumulada	<u>(66,215)</u>	<u>(56,191)</u>
Total	<u>141,947</u>	<u>150,808</u>
<i>Clasificación:</i>		
Terrenos	38,657	38,657
Edificios e instalaciones	92,084	99,130
Equipos Scout	8,374	8,211
Equipo de computación	827	2,193
Muebles y enseres	1,319	1,730
Equipo de oficina	<u>686</u>	<u>887</u>
Total	<u>141,947</u>	<u>150,808</u>

Los movimientos de propiedades y equipos fueron como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(en U.S. dólares)	
Saldos netos al comienzo del año	150,808	155,829
Adquisiciones	1,531	3,259
Bajas	(368)	
Depreciación	<u>(10,024)</u>	<u>(8,280)</u>
Saldos netos al fin del año	<u>141,947</u>	<u>150,808</u>

7. IMPUESTOS

7.1. *Activos y pasivos del año corriente* - Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	2013	2012
	(en U.S. dólares)	
<i>Activos por impuestos corrientes:</i>		
Crédito tributario de Impuesto al Valor Agregado - IVA, retenciones y total activos por impuestos Corrientes	<u>18.110</u>	<u>10.878</u>
<i>Pasivos por impuestos corrientes:</i>		
Retenciones del IVA por pagar	405	9,856
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta por pagar	<u>1.535</u>	<u>5.736</u>
Total	<u>1,940</u>	<u>15,592</u>

7.2. *Impuesto a la renta* - De acuerdo a lo establecido en el numeral 5 del Art. 9 de la Ley de Régimen Tributario Interno, para fines de la determinación y liquidación del impuesto a la renta, están exonerados los ingresos de las instituciones de carácter privado sin fines de lucro, legalmente constituidas, definidas como tales en el Reglamento; siempre que sus bienes e ingresos se destinen a sus fines específicos y solamente en la parte que se invierta directamente en ellos.

Para que las instituciones antes mencionadas puedan beneficiarse de esta exoneración, es requisito indispensable que realicen los siguientes deberes formales, y que cumplan con las demás Leyes de la República:

- Inscribirse en el Registro Único de Contribuyentes.
- Llevar contabilidad.
- Presentar la declaración anual del impuesto a la renta en la que no conste el impuesto causado, si se cumple las condiciones previstas en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.
- Presentar la declaración del Impuesto al Valor Agregado - IVA en calidad de agente de percepción, cuando corresponda.
- Efectuar retenciones en la fuente por concepto de Impuesto a la Renta e Impuesto al Valor Agregado - IVA y presentar las correspondientes declaraciones y pago de los valores retenidos.
- Proporcionar la información que sea requerida por la Administración Tributaria.

En el caso de que la Administración Tributaria compruebe que una entidad no cumple con los requisitos arriba indicados, suspenderá el derecho a la mencionada exoneración, la misma que sería restablecida, a partir del ejercicio fiscal en el que hubiere cumplido con los requisitos antes indicados.

Así también, el Art. 19 del Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno establece que, los ingresos de instituciones de carácter privado sin fines de lucro no estarán sujetos al Impuesto a la Renta; debiendo constituirse sus ingresos, con aportaciones o donaciones en un porcentaje mayor o igual a los establecidos en dicho reglamento. Para la Asociación, las donaciones recibidas deben representar al menos el 10% de su total de ingresos, debido a que, de acuerdo al Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno, ese porcentaje es aplicable para organizaciones sin fines de lucro cuyos ingresos totales superan los US\$50 mil. Durante el año 2013, los ingresos recibidos para realizar las actividades propias de la Asociación correspondieron al 100% de sus ingresos totales.

Tomando en cuenta que la Asociación de Scouts del Ecuador, es una institución privada sin fines de lucro y de acuerdo a lo mencionado precedentemente, los ingresos de la Asociación se encuentran exentos de la liquidación y pago del impuesto a la renta.

Son susceptibles de revisión las declaraciones informativas de impuesto a la renta que presenta la Asociación ante la autoridad tributaria, así como las declaraciones de retenciones en la fuente y retenciones del Impuesto al Valor Agregado - IVA desde el año 2010 hasta el año 2013.

8. CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de cuentas por pagar es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(en U.S. dólares)	
Proveedores Asociación	65,055	79,185
Proveedores tienda	24,836	17,205
Donantes	20,900	
Otras	<u>19,262</u>	<u>27,755</u>
Total	<u>130,053</u>	<u>124,145</u>

Donantes - Corresponde a una multa aplicada por el Ministerio de Relaciones Laborales por incumplimiento en el plazo de presentación del informe de un proyecto mantenido con dicha cartera de Estado.

ESPACIO EN BLANCO

9. PROYECTOS POR LIQUIDAR

Un resumen de los proyectos por liquidar es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(en U.S. dólares)	
Proyecto Acampascout	819,991	
Proyecto Jamboree	45,153	17,988
Otros proyectos	<u>10,655</u>	<u>67,180</u>
Total	<u>875,799</u>	<u>85,168</u>

Constituye efectivo recibido de cooperantes por proyectos que, a la fecha de cierre de los estados financieros, se encuentran en proceso de ejecución y por lo tanto no han sido liquidados como un egreso del período.

10. JUBILACIÓN PATRONAL Y DESAHUCIO

Un resumen de las provisiones de jubilación patronal y desahucio es como sigue:

	<u>2013</u>
	(en U.S. dólares)
Jubilación patronal	8,885
Bonificación por desahucio	<u>3,734</u>
Total	<u>12,619</u>

Durante el año 2013 la Asociación provisionó los beneficios de jubilación patronal y desahucio de sus empleados con relación de dependencia. Los saldos de la provisión de años anteriores fueron ajustados con cargo a la cuenta patrimonial de superávit acumulado.

10.1 Jubilación patronal - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinticinco años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

El movimiento en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

	<u>2013</u> (en U.S. dólares)
Saldos al 1 de enero de 2013 (registro inicial)	6,534
Costo de los servicios del período corriente	1,880
Costo por intereses	457
Pérdidas actuariales	<u>14</u>
Saldos al fin del año	<u>8,885</u>

10.2 Bonificación por desahucio - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio

Los movimientos en el valor presente de obligación de bonificación por desahucio fueron como sigue:

	<u>2013</u> (en U.S. dólares)
Saldos al 1 de enero de 2013 (registro inicial)	2,653
Costo de los servicios del periodo corriente	503
Costo por intereses	187
Pérdidas actuariales	<u>391</u>
Saldos al fin del año	<u>3,734</u>

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

	<u>2013</u> %
Tasa de descuento	7.00
Tasa esperada del incremento salarial	3.00

Los importes reconocidos en los resultados respecto a dichos planes de beneficios definidos son los siguientes:

	<u>2013</u>
	(en U.S. dólares)
Costo actual del servicio	2,788
Intereses sobre la obligación	<u>644</u>
Total	<u>3,432</u>

11. PATRIMONIO DE LA ASOCIACIÓN

Patrimonio restringido - El patrimonio consiste de donaciones en bienes inmuebles entregados por instituciones municipales.

12. INGRESOS

Un resumen de ingresos por proyectos, por servicios y donaciones es como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(en U.S. dólares)	
Proyectos (1)	398,153	46,075
Por servicios y donaciones		
Donación de Fundación Scout	71,159	76,722
Asignación presupuestaria (Ver Nota 1)	49,000	49,000
Inscripciones	42,591	40,511
Arriendos	40,896	29,338
Actividades con grupos Scout	10,140	24,250
Ventas tienda	<u>75,294</u>	<u>38,450</u>
Total	<u>687,233</u>	<u>304,346</u>

(1) En el año 2013 la Asociación ejecutó proyectos con el Ministerio de Relaciones Laborales para la realización de eventos de capacitación denominados “Encuentros Provinciales de los Jóvenes Participantes del programa Servicio Civil Ciudadano” y el proyecto “Acampascout”.

13. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

Un resumen de los gastos administrativos y operativos reportados en los estados financieros es como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(en U.S. dólares)	
Gastos de proyectos	321,647	12,753
Gastos de administración	294,683	264,879
Costo de ventas tienda	<u>60,538</u>	<u>30,030</u>
Total	<u>676,868</u>	<u>307,662</u>

Un detalle de costos y gastos por su naturaleza es como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(en U.S. dólares)	
Gastos proyecto	300,747	
Beneficios a los empleados	148,546	134,568
Consumo de inventarios	60,538	30,030
Gastos de otros proyectos	20,900	12,753
Depreciación	10,024	8,280
Colonias vacacionales	1,030	18,673
Servicios básicos	6,818	7,446
Otros gastos	<u>128,265</u>	<u>95,912</u>
Total	<u>676,868</u>	<u>307,662</u>

Gastos por Beneficios a los Empleados - Un detalle de gastos por beneficios a empleados es como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(en U.S. dólares)	
Sueldos y salarios	102,330	102,196
Beneficios sociales	21,189	19,565
Jubilación patronal y desahucio	3,432	
Aportes al IESS	13,397	12,807
Otros beneficios	<u>8,198</u>	<u> </u>
Total	<u>148,546</u>	<u>134,568</u>

Proyecto - Corresponde a un convenio firmado por el Convenio de Cooperación entre el Ministerio de Coordinación de Desarrollo Social, el Ministerio de Educación y la Asociación Scouts del Ecuador para la conformación de grupos Scout en unidades educativas fiscales e implementación de Colonias Vacacionales temporales. Un detalle de gastos del proyecto del año 2013 es como sigue:

	2013 (en U.S. dólares)
Materiales y talleres proyectos	139,297
Movilización proyectos	57,098
Alimentación y refrigeración proyectos	39,469
Honorarios profesionales proyectos	30,636
Beneficios a los empleados proyectos	11,135
Otros gastos proyectos	<u>23,112</u>
Total	<u>300,747</u>

14. ACUERDOS Y CONVENIOS

Un resumen de los acuerdos y convenios suscritos y vigentes al 31 de Diciembre del año 2013 es como sigue:

Contrato para la Realización de los Eventos de Capacitación Denominados “Encuentros provinciales de los jóvenes participantes del programa de Servicio Civil Ciudadano - Contrato celebrado entre el Ministerio de Relaciones Laborales y la Asociación de Scouts del Ecuador (ASE), para la realización de eventos de capacitación denominados “Encuentros Provinciales de los Jóvenes Participantes del Programa de Servicio Civil Ciudadano”.

Convenio de Cooperación entre el Ministerio de Coordinación de Desarrollo Social, el Ministerio de Educación y la Asociación Scouts del Ecuador - Contrato celebrado entre Ministerio de Coordinación de Desarrollo Social, el Ministerio de Educación y la Asociación de Scouts del Ecuador (ASE), para la ejecución del proyecto “Conformación de grupos Scouts en Unidades Educativas Fiscales e Implementación de campamentos con colegios fiscales unidades educativas del milenio y colegios replica en 10 provincias del Ecuador.

15. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2013 y la fecha de emisión de los estados financieros (abril 9 del 2014) no se produjeron eventos que en opinión de la Dirección de Asociación pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

Quito
Telf: (593 2) 381 5100
Fax: (593 2) 243 5807
Av. Amazonas N3517
Edificio Xerox, piso 9.
Quito-Ecuador

Guayaquil
Telf: (593 4) 370 0100
Fax: (593 4) 245 4999
Tulcán 803
Edificio El Contemporáneo,
piso 12.
Guayaquil-Ecuador

www.deloitte.com/ec

Deloitte se refiere a Deloitte Touche Tohmatsu Limited, sociedad privada de responsabilidad limitada en el Reino Unido, y a su red de firmas miembro, cada una de ellas como una entidad legal única e independiente. Conozca en www.deloitte.com/ec conozcamos la descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y sus firmas miembro.

"Deloitte" es la marca bajo la cual decenas de miles de profesionales comprometidos alrededor del mundo, se unen para brindar servicios de auditoría, consultoría, asesoría financiera, administración de riesgos y servicios fiscales para clientes seleccionados. Estas firmas son miembros de Deloitte Touche Tohmatsu Limited (DTTL), sociedad privada de responsabilidad limitada en el Reino Unido. Cada firma miembro brinda servicios en un área geográfica específica y está sujeta a las leyes y regulaciones profesionales del país o países en los que opere. DTTL no brinda servicios a clientes por sí misma. DTTL y cada firma miembro de DTTL, son entidades legales únicas e independientes, sin intervención alguna sobre las demás. DTTL y cada una de sus firmas miembro son las únicas responsables de sus propios actos u omisiones, y no por los de las demás. Cada firma miembro de DTTL está estructurada de forma diferente, de acuerdo con las leyes, y regulaciones nacionales y pueden prestar servicios profesionales en sus territorios a través de subsidiarias y/o entidades afiliadas.

Member of Deloitte Touche Tohmatsu